



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395419

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 287  
QUILLON, jueves 26 marzo 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-278
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-295

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARTMED L RUT:76.966.960-4

LA SUMA DE \$:85.680  
Y SON:OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ARTMED LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	85.680		76966960-4	F-7958
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		85.680	76966960-4	

TOTALES : 85.680 85.680

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE(S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	24213374	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME